

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 186/2014**

Rawson (Chubut), 09 de octubre de 2014

**VISTO**: El Expediente N° 34.175, año 2014, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Adicional Licitación Pública N° 31/12 – Proyecto Construcción 30 Viviendas Obras Complementarias e Infraestructura y de Nexo Comodoro Rivadavia (Expte. N° 2760/12-SIPySP/ipv)"; y

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 278) mediante Dictamen N° 119/14; al Asesor Legal a fs. 279) mediante Dictamen N° 100/14 y al Contador Fiscal a fs. 280) mediante Dictamen N° 161/2014 CF.-

**Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES